

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE GERENCIA A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATUNERA VERMONT  
ATUNVERMONT S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

*Manta, 15 de Marzo del 2020*

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con lo determinado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa y en su calidad de representante legal que soy de **ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A.**, me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019 que corresponde a lo detallado a continuación:

Durante el ejercicio fiscal reportado como responsable y administrador de esta compañía me he comprometido y me comprometo a seguir realizando todos los esfuerzos necesarios para orientar a que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

- La compañía posee un aporte de capital en efectivo de \$ 50.000.00 dólares, el cual lo constituye en 50.000 acciones valoradas en \$ 1 c/u, conformando el patrimonio de la empresa. Distribuidos de la siguiente manera:

|                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| ACCIONISTA                        | %           |
| VERDINI MONTEMUIÑO JORGE ANTONI   | 99%         |
| LOGISTICS SEA & PORT SEAPORT S.A. | 1%          |
| TOTAL                             | <b>100%</b> |

- Iniciando sus actividades en Junio del 2018 teniendo como domicilio tributario matriz en el barrio Santa Clara calle 311 N°104, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, mismo que es cambiado por traslado de instalaciones al Barrio Córdova calle 19 y 20 segunda paralela en el Edificio Pireos, oficina #201 siendo dentro de la misma ciudad, manteniendo su ejercicio económico de actividades de pesca de altura y costera: extracción de peces, crustáceos y moluscos marinos, tortugas, erizos de mar, ascidias y otros tunicados, etcétera.
- Con base a lo antes expuesto comunico que el periodo contable informado en mis labores como Gerente General he cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, que se deja como hecho subsecuente:

1. Gestión trámites para sacar préstamo en la entidad financiera BANECUADOR
2. El préstamo realizado a la Institución Abanca sumando 2'000.000,00 (Dos millones de dólares), pagaderos el primero en un año y el segundo a cinco años, se encuentran al día en el pago de las cuotas con el respectivo registro en el Banco Central del Ecuador.
3. Se decide prestarle dinero a la compañía Corpalvah S.A. el monto de \$ 1'000.000,00 (Un millón de Dólares), compañía en la cual el socio mayorista de Atunvermont S.A. es accionista.
4. La empresa se encuentra al día con las instituciones de control que los regula como son:
  - o Servicio de Rentas Internas (S.R.I)
  - o Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S)
  - o Superintendencia de Compañías
  - o Ministerio de Relaciones Laborales (M.R.L)

- Por consiguiente la empresa ha cumplido con los compromisos obtenidos con proveedores de bienes y servicios de acuerdo a la adquisición realizada para la actividad de la misma.
- Se pueden observar en el presente ejercicio fiscal que se ha realizado compras y ventas, que representan costos y gastos para la compañía, de acuerdo a los registros contables realizados y los respectivos asientos de ajustes que dispone la ley, se determina una utilidad contable de \$ 42.795,28 (Cuarenta y dos mil setecientos noventa y cinco con 28/100 dólares de los Estados Unidos de América), siendo un periodo contable productivo y rentable para la empresa.

Pongo en consideración los ESTADOS FINANCIEROS para la aprobación de todos los accionistas de las compañías.

Por la atención que se sirva a la presente me suscribo deseando mis mejores deseos.

Atentamente,



---

**JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO**  
**GERENTE GENERAL**